



Conchalí, a 4 de febrero de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA N°11/2025**

Cítese a los Inspectores y Ayudantes de Comandancia para el lunes 10 de febrero de 2025, a las 20:00 horas en dependencias de Cuartel General, tenida civil.

Asistencia Obligatoria.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía por un espacio de 7 días y dese cumplimiento.

  
**Gonzalo A. Morales Molina**  
**COMANDANTE**

